ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-17-V2
		PÁGINA	1 de 3

Chía, - - ENE 2023

JUAN PABLO BOSSA SASTOQUE
Calle 4 No. 3 - 86
juanpbsn17@yahoo.com
Chía, Cundinamarca

Asunto: Invitación a presentar oferta

En atención al asunto, y conocedores de la labor que desempeña, lo invitamos a presentar propuesta, cuya finalidad es celebrar un contrato con la Alcaldía Municipal de Chía, en los términos que se describen a continuación:

1. Objeto:

   PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, RELACIONADOS A COMPONENTES ELÉCTRONICOS, ELÉCTRICOS Y DE AUTOMATIZACIÓN VINCULADOS A LA ESTRATEGIA PUNTO VIVE DIGITAL EN SU ÁREA DE CAPACITACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

2. Actividades: (Obligaciones)

   1. Apoyar la ejecución de proyectos especificos en el área de eléctrica y de automatización de acuerdo a las orientaciones del jefe de la oficina TIC y/o el supervisor del contrato.
   2. Apoyar la organización de talleres de electrónica y automatización en cuanto a su temática, tiempos de ejecución y actividades de enseñanza/aprendizaje, empleando los equipos dispuesto por la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones.
   3. Apoyar la formulación de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico vinculantes con emprendimiento de la comunidad que contribuyan al proceso de transformación digital, en sus componente eléctronico y de automatización.
   4. Realizar la proyección de montaje de proyectos pedagógicos en el área de automatización y robótica asociados al aula taller y estrategia de formación de jóvenes en el punto vive digital, apoyanto la generación de planos electronicos y de disposición de elementos para programación de los mismos.
   5. Apoyar la atención de la comunidad que require servicios de internet e impresión 3D en las instalaciones del punto vive digital de acuerdo a las orientaciones del supervisor del contrato.
   6. Realizar el apoyo de los procesos de soportes y sensibilización de los desarrollos de soluciones informáticas aportando su experticia técnica en los componentes electrónicos, eléctricos y de automatización, realizados por la oficina de tecnologias de información y las comunicaciones.
   7. Apoyar los procesos de capacitación virtual y/o presencial en las temáticas de automatización y electrónica los cuales están orientados a la comunidad como parte de la estrategia de atención del Punto Vive Digital.
   8. Asistir a las capacitaciones, reuniones y eventos relacionados a su objeto contractual citadas por el jefe de la oficina de tecnologías de información y las comunicaciones.

3. Plazo de ejecución:
   SIETE (7) MESES contados a partir de la legalización, cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y firma del Acta de Inicio

4. Valor y forma de pago: El valor del presente contrato se estima en: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CINCUENTA PESOS ($25.992.050) MONEDA LEGAL

La forma de pago de pago que se establece es de SIETE (7) pagos mensuales vencidos, iguales y sucesivos, por un valor de: TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($3.713.150)moneda

Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:

- Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato
- Acreditación de pagos de seguridad social integral.
- Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato
- Presentación de Factura y/o cuenta de cobro cuando corresponda.
- Copia del RUT

5. Garantías exigidas

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, el objeto del contrato, plazo de ejecución y valor del mismo. De conformidad a lo consagrado en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 Decreto 1082 de 2015, no se exige garantía para el contrato resultante del presente proceso de Contratación Directa.

6. Contenido de la propuesta:
   - Carta de presentación de la propuesta, donde describe su ofrecimiento, basada en los lineamientos de la presente invitación, específicamente en lo contenido en los numerales 1 a 5.

   - Documentos que demuestren la idoneidad y experiencia para la ejecución del contrato:

     IDONEIDAD: El oferente debe acreditar Título de tecnólogo en Electrónica, Ingeniería electrónica, eléctrica digital y/o afines, acreditadas a través de acta de grado y/o título otorgado., con su respectiva tarjeta profesional.

     EXPERIENCIA: El oferente deberá acreditar experiencia relacionada en actividades relacionadas a soporte, redes y/o proyectos de electrónica, durante un tiempo mayor a veinticuatro (24) meses, acreditadas a través de certificaciones laborales o actas de liquidación de contratos.

7. Documentos que debe presentar con su propuesta para la suscripción del contrato:
   - Hoja de vida formato único función publica
   - Certificados de experiencia
   - Certificados de estudios (prestación de servicios)
   - Fotocopia cedula de ciudadanía
   - Declaración de Bienes y Rentas
   - Fotocopia registro único tributario
   - Fotocopia libreta militar (hombre menor de 50 años)
   - Fotocopia tarjeta profesional
   - Certificado de Vigencia de la tarjeta profesional
   - Certificado de no inhabilidades e incompatibilidades
   - Pagos de aportes al Sistema Social Integral.
   - Certificado de antecedentes disciplinarios (procuraduría – vigente)
   - Certificado de responsabilidad fiscal (contraloría – vigente)
   - Consulta antecedente judiciales (policía – vigente)
   - Certificado médico pre -ocupacional de ingreso
   - Certificación bancaria

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA	CÓDIGO	GEC-FT-17-V2
		PÁGINA	3 de 3

A la presente se anexa copia de los estudios y documentos previos que contienen la necesidad a satisfacer por la administración a través de la suscripción del contrato que se pueda generar.

El plazo para entregar su propuesta con los documentos exigidos es hasta el día 5 - ENE 2023 en horario de jornada laboral en las Instalaciones de la Oficina TIC, ubicada en la carrera 11 Nro. 11 – 29 Municipio de Chía.

Sin otro particular;

JORGE IVAN ORTIZ ARDILA
Jefe Oficina TIC

Elaboró: YONNY JULIAN DIAZ BUITRAGO
Profesional Especializado
Oficina TIC